

100/2010

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el evento deportivo de la disciplina esquí nórdico Marchablanca y Ushuaia Loppet que se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2023 en el Valle de Tierra Mayor.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la labor deportiva y social que lleva a cabo el Club Andino Ushuaia (CAU) en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

94

/2023.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/06/2023.-

co

IRIARTE SEBASTIAN Socretario Legistarvo Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO Presidente Concejo Deliberante de Ushuara